## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON

CALLE 51 Y 17 – (2720) – COLON (BS. AS.)

Teléfono Presidencia: 02473 – 430889

Teléfono Mesa de Entrada: 02473 – 421894

E-mail: hcdcolonba@yahoo.com.ar

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur son Argentinas".-

## EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (Bs. As) SANCIONA CON FUERZA DE:

## ORDENANZA Nº 4290.-

ARTICULO 1º: Autorízase la adjudicación de la Licitación Pública Nº 17/2022
"OBRA: DEMOLICIÓN GALERÍA COLÓN EX TERMINAL", a la firma
DEMOLICIONES MITRE S.R.L por la suma de PESOS SETENTA Y DOS MILLONES
QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ CON OCHENTA Y
OCHO CENTAVOS (\$72.556.810,88) y en un todo de acuerdo al Exp. $N^o$ 4024-
242/2022 del Departamento Ejecutivo
ARTICULO 2º: El mencionado Contrato de Comodato forma parte, como anexo, de la
Presente Ordenanza
<b>ARTICULO 3°:</b> De forma

DADO Y APROBADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (BS. AS.) "CONSCRIPTO GERARDO MARCHISIO HEROE NACIONAL", A LOS CINCO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, EN SESION DE PRÓRROGA.-

EXPEDIENTE Nº 9398.-

Nicolás Rubén Luján Secretario

Pablo Gabriel Pino Presidente

Secretaria

Municipalidad de Colón (B)